



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIV

Miércoles, 5 de octubre de 1977

Núm. 227

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veintidós días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 7.023

GOBIERNO CIVIL

de la provincia de Zaragoza

JUNTA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Por resolución del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y de su Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales, se ha autorizado al Patronato de la Fundación «Hospital Familiar de San Juan de Labradores», de Calatayud, a enajenar en subasta pública notarial las siguientes fincas rústicas propiedad de la misma:

Finca de 55 hanegadas, en paraje «Peitas», del término municipal de Calatayud, cuyos linderos (primitivos) son con torre, apodada «San Ramón», que lo es de Iñigo Royo; camino Real, pieza de la Capellanía, de don José Malvareda, y Sangreras del Prado.

La citada finca ha sido afectada por la construcción de la carretera RN-II, de Madrid a Francia por La Junquera, quedando dividida en las dos siguientes:

a) Finca rústica de una hanegada y tres cuartos de cabida aproximadamente, sita en paraje «Peitas», del término municipal de Calatayud, lindante: Norte y Este, finca de hermanos Serrano; Sur, carretera, y Oeste, finca de esta pertenencia. Se encuentra arrendada a don Máximo Torcal Vera, a virtud de contrato verbal de hace unos nueve años y satisfaciendo la renta anual de 221 kilos de trigo.

b) Otra de dos hanegadas y un cuarto aproximadamente, sita en paraje «Peitas», del término municipal de Calatayud, que linda: Norte y Oeste, con finca de los hermanos Serrano; Sur, carretera, y Este, con la finca antes descrita de esta pertenencia. Se encuentra arrendada a don Pascual

Moros Sánchez a virtud de contrato verbal y satisfaciendo la renta anual de 250 kilogramos de trigo.

Y habiéndolo así dispuesto el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, se concede audiencia a los representantes de la fundación propietaria y demás interesados, a cuyo fin tendrán de manifiesto el expediente durante el plazo de quince días hábiles en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Civil, Sección de Asistencia Social), en horas de oficina, pudiendo alegar por escrito lo que estimen conveniente.

Zaragoza, 26 de septiembre de 1977.

El Gobernador civil,
FRANCISCO LAÍNA GARCÍA

SECCION QUINTA

Núm. 7.026

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

SECCION DE MINAS

Don Ambrosio Rodríguez Bautista, Delegado provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza;

Hace saber: Que se ha admitido, con fecha 27 de mayo de 1977, a «Prefabricados Daroca», S.A. («PRE-DASA»), vecina de Daroca (Zaragoza), una solicitud, que ha presentado en 24 de marzo de 1977, pidiendo se le otorgue una concesión directa de explotación de 16 cuadrículas mineras de yeso, con el nombre de «PRE-DASA», número 2.497-C.D.T-4, sita en términos municipales de Fuentes de Jiloca y Montón.

Todo ello al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria cuarta de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

La designación de esta concesión directa de explotación se hace por el interesado en la forma siguiente:

Se tendrán por punto de partida: Longitud 2º 09' 20" E. Latitud 41º 13' 40" N.

	Longitud	Latitud
Vértice 1	2º 09' 20" E	41º 13' 20" N
Vértice 2	2º 10' 20" E	41º 13' 20" N
Vértice 3	2º 10' 20" E	41º 14' 40" N
Vértice 4	2º 09' 20" E	41º 14' 40" N
Vértice 5	2º 09' 20" E	41º 14' 20" N
Vértice 6	2º 08' 40" E	41º 14' 20" N
Vértice 7	2º 08' 40" E	41º 13' 40" N

Quedando así designado el perímetro de las dieciséis cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Zaragoza, 24 de septiembre de 1977.
El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 6.998

Delegación Provincial de Trabajo

Relación de empresas requeridas en expedientes seguidos en esta Delegación Provincial de Trabajo en el año 1977, cuyo actual domicilio se desconoce, notificación de acuerdo con el artículo 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Número de expediente, empresario, último domicilio, localidad e importe

R-10. Rudesindo Martínez Vicente. Camino Mosquetera, 45. Zaragoza. Pasetas 3.556.

- R-246. Francisco Acedo Cuevas. Pascuala Peiré, 10. Zaragoza. 76.724.
- R-411. María-Dolores Cornago Gracia. Predicadores, 16. Zaragoza. 63.704.
- R-466. Ramón Hernández López. Fita, 20. Zaragoza. 67.601.
- R-467. Carmen Gil Parra. Fray Luis Amigó, 4. Zaragoza. 63.704.
- R-474. Alejandro Pérez Peirona. Avenida García Jiménez, 11. La Almunia de Doña Godina. 72.058.
- R-571. Daniel Plou Valero. Las Virgenes, 2. Zaragoza. 17.081.
- R-576. Alejandro Soler Sánchez. Riglos, 5, tercero izquierda. Zaragoza. 80.670.
- R-595. Daniel Borobia Martínez. Pignatelli, 79. Zaragoza. 14.555.
- R-597. Instalaciones Millbor. Pignatelli, 77. Zaragoza. 201.512.
- R-644. Enrique Urés García. Suiza, 4. Zaragoza. 63.052.
- R-659. (Eugenia) Victoria Báguena Brinquís. Vía San Fernando, 41. Zaragoza. 84.336.
- R-777. Ramón Martínez Pérez. Leopoldo Romeo, 8. Zaragoza. 60.448.
- R-810. Alejandro Soler Sánchez. Mercazaragoza, puesto núm. 4. Zaragoza. 114.645.
- R-830. José G. González T. Domingo. Costa, 8. Zaragoza. 651.882.
- R-843. José-María Calero Fernández. Sancho Abarca, 2. Zaragoza. 8.810.
- R-850. María-Nieves López Aquilve. San Antonio María Claret, 55. Zaragoza. 4.003.
- R-852. Pascuala Soro Montalbán. Lucas Gállego, 6. Zaragoza. 136.578.
- R-854. Stan Técnica, S. A. Unceta, números 71-73. Zaragoza. 34.625.
- R-859. Vicente Gracia López. Carretera de La Almunia. Epila. 727.844.
- R-862. Manuel Gracia Salinas. Victoria, 7. Zaragoza. 29.225.
- R-868. Amadeo González Echegoyen. San Blas, 27. Zaragoza. 68.338.
- R-889. Vicente Bielsa Marco. Martín el Humano, 17-19. Zaragoza. 61.750.
- R-897. Miguel Laguardia Alonso. Reina Fabiola, 11. Zaragoza. 17.390.
- R-913. Abilio Martínez García. Estébanes, 14. Zaragoza. 63.052.
- R-920. Teresa Santaliestra Sesa. General Franco, 41. Zaragoza. 66.664.
- R-925. Luis Velasco Pérez. Palafox, 1. Zaragoza. 61.100.
- R-928. Carmelo Zaldívar Iglesias. Doctor Lozano, Monzón, 5. Zaragoza. 52.902.
- R-935. Augusto Isaac Cabeza. Camino Puente Virrey, 63. Zaragoza. 47.508.
- R-936. José Jiménez Rodríguez. Embarcadero, 40. Zaragoza. 64.154.
- R-947. Francisco Oriol Esbert. Castellón de la Plana, 7. Zaragoza. 63.052.
- R-949. Agustín Badía Sánchez. San Marcial, 44. Zaragoza. 61.085.
- R-955. Jesús Aznar Betés. Vía Pignatelli, 27. Zaragoza. 63.052.
- R-959. Víctor Bagtiés Moreno. Nicanor Villa, 6. Zaragoza. 67.502.
- R-964. Joaquín Galán Rivas. Cadena, número 20. Zaragoza. 13.856.
- R-965. Alfredo Vidal Mas. Salvador Minguijón, 64. Zaragoza. 65.828.
- R-969. Cecilio Floría Hernández. Rodrigo Rebolledo, 12. Zaragoza. 53.924.
- R-975. José-Luis Pardo Bezares. Rodrigo Rebolledo, 25. Zaragoza. 74.198.
- R-978. Antonio Casorrán Correas. Avenida Compromiso Caspe, 121. Zaragoza. 64.990.
- R-983. Antonio Torres Roncalés. Carretera de Agreda, barrio Alda. Borja. 66.664.
- R-988. Fermín Arnedo Gil. Carmen, número 7. Zaragoza. 69.176.
- R-989. Vicente Ezquerro Fajardo. Luis del Valle, 3. Zaragoza. 65.828.
- R-990. Pedro Palacio Bernués. Lasala Valdés, 20. Zaragoza. 58.296.
- R-997. Manuel Suárez Canitrof. Carmen, 26 duplicado. Zaragoza. 73.360.
- R-998. José Rubio Muñoz. Fernando el Católico, 14. Zaragoza. 63.052.
- R-1003. Antonio Briz Alvarez. Cortes de Aragón, 43. Zaragoza. 65.828.
- R-1006. Antonio Marín Millán. Eduardo del Pueyo, 1. Zaragoza. 61.750.
- R-1017. César Garcés Ferruz. Tarragona, 11. Zaragoza. 70.012.
- R-1021. Carlos Marco Laguna. Benenguer de Bardají, 56. Zaragoza. 63.052.
- R-1022. Miguel Remón Velázquez. Domingo Ram, 76. Zaragoza. 60.448.
- R-1023. Antonio Castellón García. Tarragona, 16. Zaragoza. 63.052.
- R-1029. Renaud Germán, S. A. Amado Nervo, 5. Zaragoza. 35.867.
- R-1032. Raúl Blasco Gómez. Ventura Rodríguez, 21. Zaragoza. 21.150.
- R-1045. Consuelo Gracia Baranda. Monasterio Ripoll, 6. Zaragoza. 69.960.
- R-1050. Adinver, S. L. Coso, 56, quinto. Zaragoza. 116.913.
- R-1051. Jesús Sopelana Elguezábal. Paseo de las Damas, 25, tercero. Zaragoza. 1.730.474.
- R-1056. Pilar Asensio Puértolas. Camino de las Torres, 96. Zaragoza. 2.279.201.
- R-1057. Gracia Tobar, S. A. San Luis, números 8 y 10. Zaragoza. 992.035.
- R-1061. Manuel Villarroya Aina. Francisco de Ruesta, 28, tercero. Zaragoza. 131.886.
- R-1063. Orencio Bará García. Pardo Sastrón, 5. Zaragoza. 174.014.
- R-1065. María-Cinta Segarra Cubelles. Santa Rosa, 8. Zaragoza. 108.968.
- R-1066. María-Cinta Segarra Cubelles. Santa Rosa, 8. Zaragoza. 101.268.
- R-1067. Daniel Clavero Díez. Nuestra Señora de la Paz, núm. 11. Zaragoza. 1.079.740.
- R-1068. Antonio Ciudad Fernández. Ejea de los Caballeros. 7.253.
- R-1072. Víctor Santos Valenzuela. Madre Sacramento, núm. 49. Zaragoza. 58.480.
- R-1074. J. Luis Sevil Melús. Avenida Madrid, 161. Zaragoza. 30.038.
- R-1075. Victoriano Gil García. Monasterio Ripoll, 6. Zaragoza. 65.921.
- R-1083. Miguel Gracia Pascual. Ampolla, 21. Zaragoza. 44.624.
- R-1092. José Martínez Gómez. Plaza de Jesús, 1. Zaragoza. 47.228.
- R-1104. Agustín Alcubierre. Pueyo. Avenida Compromiso de Caspe, 117. Zaragoza. 59.315.
- R-1109. Jesús Solana Peré. Camino de las Torres, 99. Zaragoza. 70.943.
- R-1114. José Sahún Benedicto. Francisco Vitoria, 9. Zaragoza. 75.201.
- R-1115. Ramón Martínez Roldán. Pedro María Ric, 32. Zaragoza. 43.322.
- R-1124. J. Luis Marín Manero. Zamoray, 11. Zaragoza. 9.020.
- R-1126. Concepción Castillo Castillo. Plaza Santo Domingo, 13, quinto E. Zaragoza. 31.992.
- R-1127. A. Miguel Pérez Herrero. San Juan de la Peña, 184 duplicado. Zaragoza. 55.412.
- R-1133. Luisa Garulo Miguel. Carretera de Huesca, 47. Zaragoza. 48.252.
- R-1138. Ernesto Tejero Marco. Sevilla, 11. Zaragoza. 72.152.
- R-1141. Miguel A. Arrudi Ruz. Doctor Cerrada, 36. Zaragoza. 41.849.
- R-1144. Alfredo Irigoyen Izquierdo. Menéndez Pelayo, 4. Zaragoza. 48.252.
- R-1147. José Sevil Herranz. Avenida San José, 11. Zaragoza. 9.763.205.
- R-1148. Víctor Embid Gómez. Año del Busto, 6. Zaragoza. 75.201.
- R-1153. Jacinto Sanz del Olmo. Corazón de Jesús, 1. La Almunia de Doña Godina. 60.527.
- R-1157. Manuel Villarroya Aina. Avenida de Madrid, 86. Zaragoza. 65.921.
- R-1162. Restituto Blasco Rodrigo. Tudelilla, 31, cuarto. Zaragoza. 63.410.
- R-1163. Enrique Fernández Cortés. La Coruña, 60. Zaragoza. 59.226.
- R-1167. Ricardo Fernández Cortés. La Coruña, 64. Zaragoza. 58.481.
- R-1169. Luis García García. García Lorca, 6. Zaragoza. 64.247.
- R-1171. Joaquín Castán Enguita. Vía Pignatelli, 11. Zaragoza. 55.412.
- R-1175. Ernesto Bruna Pérez. Oviedo, 30-32. Zaragoza. 62.573.
- R-1177. Rafael Espi García. Prolongación calle Oviedo, bloque cuarto, quinto, tercero B. Zaragoza. 57.458.
- R-1182. Consuelo Escribano Fuente. Avenida San José, 36. Zaragoza. 68.431.
- R-1184. Joaquín Lacosta Lacambra. Monforte, 20. Zaragoza. 57.458.
- R-1188. Miguel Serrano López. Portavedra, 4. Zaragoza. 62.573.
- R-1203. Lino Vallejo Castillo. Avenida Goya, 3. Zaragoza. 20.315.
- R-1207. Pulidos Cromados. Puente del Pilar, 14. Zaragoza. 224.043.
- R-1219. Jesús Vidorreta Carboneros. Tiermas, 4. Zaragoza. 117.946.
- R-1231. María-Dolores García Fernández. Arco de San Ildefonso, 3. Zaragoza. 29.194.
- R-1244. Antonia Royo Rodríguez. San Roque, 9. Illueca. 59.504.
- R-1268. Federico Hernández Goncer. San Juan de Dios, 1, Madrid, e Independencia, 11. Zaragoza. 7.868.
- R-1283. Gregorio Molinero Sisamón. La Gasca, 29. Zaragoza. 16.460.
- R-1296. Javier Santos Layana. Padre Landa, 4. Zaragoza. 11.717.
- R-1299. José R. Robles Ortiz. Avenida Madrid, 152. Zaragoza. 53.202.
- R-1302. Pilar Aldazábal Navarro. Roger de Flor, 1. Zaragoza. 56.074.
- R-1304. Tomás Herrera Lázaro. Torres Quevedo, 10. Zaragoza. 57.096.
- R-1306. José Allueva Lázaro. Córdoba, 15-17. Zaragoza. 26.318.
- R-1311. Santiago Serrano Castejón. Fray Julián Garcés, 50-52. Zaragoza. 8.276.
- R-1318. Angel Rodrigo Palacios. Lugo, núm. 73, segundo C. Zaragoza. 30.126.
- R-1319. Salvador del Río Molina. Venecia, 24. Zaragoza. 74.579.
- R-1320. Raúl Simón Delgado. Monteregado, 57. Zaragoza. 59.142.
- R-1322. Jesús Fernández Tajuelo. Juan Bautista del Mazo, 3. Zaragoza. 52.446.
- R-1332. Antonio Gabarre Doya. San Juan de la Peña, 267. Zaragoza. 55.782.
- R-1334. Isabel Lon García. San Juan de la Peña, 181. Zaragoza. 58.850.
- R-1341. Elena Estrada Hernández. Germana de Foix, 17, cuarto derecha. Zaragoza. 59.142.
- R-1354. Llambes, S. A. Cascajo, 23. Zaragoza. 333.822.

R-1355. Creaciones Vipper. Padre Polanco, 48-50. Zaragoza. 1.106.834.

R-1366. Laureano Canales Luzán. Paseo Pamplona, 23, y Alfonso I, 2. Zaragoza. 577.728.

R-1377. José Barrachina Ferruz. Lorente, 49. Zaragoza. 58.118.

R-1381. Pedro Andrés Manzanero. Delicias, 10. Zaragoza. 59.142.

R-1396. Lerma, Autobastidores Industriales. Carretera de Logroño, kilómetro 5'800. Zaragoza. 425.563.

R-1397. Urbano Bernardos, S. A. Carretera de Logroño, kilómetro 8'700. Utebo. 1.684.547.

R-1403. Jesús Lozano Martínez. Centro, 3. Zaragoza. 27.376.

R-1424. Blas Artiga Bort. Playas de Chacón. Caspe. 41.192.

R-1421. Medardo Villarreal Saz. Asalto, 51, segundo. Zaragoza. 1.582.

R-1433. Alberto Gavín González. Salvador Minguíjón, 44. Zaragoza. 31.706.

R-1447. Francisca Martínez Mateo. Vázquez de Mella, 2. Zaragoza. 51.144.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1977. El Delegado de Trabajo, (ilegible).

Núm. 7.028

Magistratura de Trabajo número 1

Don José-Luis Falcó García, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 2.163 de 1976, seguido contra don Luis Castel Híjar, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que se detallan a continuación:

Una furgoneta, marca «Ebro», modelo F-108, matrícula Z-2388-B; en pesetas 200.000.

Una máquina de calcular, eléctrica, marca «Olivetti», modelo «Logos 58», número 0113823; en 18.000 pesetas.

Una máquina de escribir, manual, marca «Andina Especial», modelo 130, número 37430; en 8.000 pesetas.

Dos mesas de despacho, de madera; en 2.000 pesetas.

Dos sillas de despacho, recién tapiadas, en tela con flores; en 3.000 pesetas.

Un tablero de dibujo; en 6.000 pesetas.

Una estantería metálica, para oficina; en 6.000 pesetas.

Una máquina de curvar tubo, hidráulica, accionada a mano, marca «Aurrera», sin número visible, completa; en 20.000 pesetas.

Seis mangos universales, para soldar, marca «Amsa», sin número visible; en 9.000 pesetas.

Seis manorreductores de oxígeno y acetileno, marca «Amsa», modelo «Safire», sin número visible; en 9.000 pesetas.

Dos terrajas para roscar tubo, hasta dos pulgadas, marca «Lunik», sin número; en 1.000 pesetas.

Cinco tornillos de pie, hasta 100 milímetros, marca «Irimo», modelo 100, sin número; en 10.000 pesetas.

Una diferencial de 500 kilogramos de fuerza, manual, con cadenas, sin marca ni número visible; en 500 pesetas.

Siete mordazas de cadena, para sujetar tubo, modelo 405-S, sin número; en 3.500 pesetas.

Un bombín de pruebas, hidráulico, sin marca ni número visible; en pesetas 12.000.

Seis terrajas de tres bocas, derecha cada una, para roscar tubo, marca «Montañés», sin número visible; en 6.000 pesetas.

Una mesa para taller, de armazón metálico y tablero de madera; en pesetas 3.500.

Seis bancos de trabajo, de calefactor, metálicos, grandes; en 18.000 pesetas.

Dos soldadores de butano, marca «Sudo», sin número visible; en 3.000 pesetas.

Un taladro eléctrico, percutor, hasta 11 milímetros de broca, portátil, marca «Obo-Dumhel», sin número visible, de 1/8 CV; en 10.000 pesetas.

Dos escaleras de tijera, de madera, de 2 metros de largo cada una de ellas; en 2.000 pesetas.

Una terraja de fontanero, para roscar tubo de 3/82 a 1", marca «Alo», sin número visible; en 500 pesetas.

Dos terrajas para roscar tubo, de 3/8 a 3/4", marca «Llevot»; en pesetas 1.000.

Total, 362.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en parcelación Barcelona, bloque 5, local 18, bajo la custodia de don Luis Castel Híjar, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo 21 de octubre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 29 de septiembre de 1977. — El Magistrado, José-Luis Falcó. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.029

Don José-Luis Falcó García, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 4.507 de 1976, seguido contra «Talleres Canfranc» (A. Canfranc López), por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una máquina de soldar por puntos, marca «Elesa», sin número visible; en 40.000 pesetas.

Una máquina de cortar chapa, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico de 2 CV, a 1.400 revoluciones por minuto, sin marca ni número visibles; en 20.000 pesetas.

Una cepilladora para madera, sin marca ni número visibles, con motor

eléctrico acoplado de 1'5 CV, marca «Siemens», sin número visible; en pesetas 45.000.

Una soldadora eléctrica, marca «Gar», sin número visible, de 230 amperios; en 25.000 pesetas.

Una máquina tupi para madera, sin marca ni número visible, con motor eléctrico acoplado de 2 CV, marca «Geal», sin número visible; en 28.000 pesetas.

Una cepilladora grande, para madera, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico acoplado de 5 CV, a 1.400 r. p. m., sin marca ni números visibles; en 126.000 pesetas.

Una sierra circular, para madera, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico acoplado de 10 CV, a 1.400 revoluciones por minuto, sin marca ni número visibles; en 30.000 pesetas.

Una máquina de afilar sierras, marca «Alsina», sin número visible, sin marca; en 12.000 pesetas.

Una soldadora eléctrica, marca «Minigar», de 200 amperios y monofásica; en 23.000 pesetas.

Una máquina esmeriladora, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico de 1 CV; en 6.000 pesetas.

Un torno de 2.000 milímetros entre puntos, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico acoplado de 5 CV, marca «Elva», sin número visible; en 185.000 pesetas.

Un torno de 2.000 milímetros entre puntos, sin marca ni número visibles, sin motor; en 150.000 pesetas.

Dos aparatos de soldadura por argón, marca «S.E.O.», sin números visibles; en 70.000 pesetas.

Un compresor de aire, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico de 5 CV; en 18.000 pesetas;

Una sierra circular de hierro, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico acoplado de 5 CV, a 1.400 revoluciones por minuto; en 45.000 pesetas.

Una cepilladora para madera, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico de 3 CV, marca «AEG», sin número visible; en 48.000 pesetas.

Una regruesadora para madera, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico acoplado de 2 CV, marca «Siemens», sin número visible; en 16.000 pesetas.

Una máquina tupi, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico acoplado de 2 CV, marca «Siemens», sin número visible; en 22.000 pesetas.

Una cizalla, marca «Gairu», sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 5 CV, a 1.400 revoluciones por minuto; en 20.000 pesetas.

Un taladro vertical, marca «Iba-35», con motor eléctrico acoplado; en pesetas 65.000.

Una máquina avanzadora de disco, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico acoplado de 10 CV, a 3.000 revoluciones por minuto; en pesetas 178.000.

Una soldadora eléctrica, marca «Gural», sin número visible, de 5'5 kilovatios; en 20.000 pesetas.

Una sierra de hierro, marca «Uniz», sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 3 CV, a 1.400 revoluciones por minuto; en 38.000 pesetas.

Dos esmeriladoras, sin marca ni número visibles, con motor de 3 CV; en 12.000 pesetas.

Dos ventiladores de fragua, de 0'5 CV cada uno de ellos; en 16.000 pesetas.

Una prensa hidráulica de 50 toneladas métricas, marca «Vaz», sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 3 CV, a 1.400 revoluciones por minuto; en 85.000 pesetas.

Una soldadora eléctrica, sin marca ni número visible; en 18.000 pesetas.

Una cizalla, marca «Thli», sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 5 CV, a 1.400 revoluciones por minuto; en 65.000 pesetas.

Un taladro vertical, marca «Elorza», modelo TR-32, sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 1'5 CV, a 1.400 revoluciones por minuto; en pesetas 70.000.

Una máquina para comprobar bombas, sin marca ni número visibles; en 8.000 pesetas.

Dos motores eléctricos, marca «Alas», sin número visible, de 0'5 CV y 3 CV, respectivamente; en 12.000 pesetas.

Un aparato oxicorte, marca «Novitome», número 1.923, con motor eléctrico acoplado de 0'25 CV, a 3.400 revoluciones por minuto, con cinco botellas de oxígeno; en 120.000 pesetas.

Total, 1.636.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en carretera de Madrid, 55, Ariza, bajo la custodia de don Alfonso Canfranc López, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 21 de octubre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única con dos licitadores, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 29 de septiembre de 1977. — El Magistrado, José-Luis Falcó. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.024

Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales de Zaragoza

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873 de 1977 y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez treinta horas del día 29 de septiembre de 1977, han sido depositados los estatutos de la organización profesional denominada Asociación Profesional de Empresarios Almacenistas de Combustibles Sólidos de Zaragoza («Alcoza»), cuyo ámbito territorial comprende la provincia de Zara-

goza y en el ámbito profesional integra a toda persona natural o jurídica que legalmente ejerza la actividad de almacenista de combustibles sólidos dentro del ámbito territorial de la provincia de Zaragoza, con almacén y sede social en la misma, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Alonso Belaza, don Eduardo Alonso Rodríguez, don Gonzalo Bescós Corella y nueve más.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1977. El encargado, Luis Botella.

Núm. 7.025

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 4.º del Real Decreto 873 de 1977 y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 28 de septiembre de 1977, han sido depositados los estatutos de la organización profesional denominada Federación Profesional de Empresarios de Comercio, cuyo ámbito territorial comprende la provincia de Zaragoza, y en el ámbito profesional integra a todos los empresarios que ejerzan el comercio cualquiera que sea la actividad de éste, siendo los firmantes del acta de constitución don José-Luis Martínez Candial, don Isabelo A. Forcén Bueno y don Angel Bailo Yécora.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1977. El encargado, Luis Botella.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 7.037

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 4 de noviembre de 1977, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada, en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 365 de 1977, a instancia del Procurador señor Peiré Aguirre, en representación de «Oxicortes Zaragoza», S. L., contra don Manuel Simarro Miñano, de Madrid, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia con expresión de precio de tasación:

Un torno paralelo de 1.000 milímetros entre puntos, con bancada tem-

plada y rectificadora marca «Ganisis» modelo G-E-820, número de chasis 298 con un motor acoplado de 5 HP; en 425.000 pesetas.

Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.042

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 28 de octubre de 1977, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 760 de 1977, a instancia del Procurador señor Del Campo Ardid, en representación de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, de Zaragoza, contra don Antonio Leal Aín, de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un frigorífico «Fagor», de 250 litros; en 7.000 pesetas.

2. Un armario librería, en madera, barnizado al poliéster, de 2,20 x 1,80, con seis cajones, tres puertas y vitrina; en 18.000 pesetas.

3. Un televisor «Vanguard», de 19 pulgadas, portátil; en 7.000 pesetas.

Total, 32.000 pesetas.

Zaragoza, veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.041

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, número 943 de 1977, a instancia de doña Carmen Laborda Ambite, contra doña María del Carmen y doña María de los Angeles García Minuesa, y contra cualquier persona física o jurídica que, en relación con los bienes de la herencia de don Manuel Paracuellos Insa, pudieren haber adquirido éstos por cesión de alguna de las anteriores, y en proveído de esta fecha he acordado emplazar por medio del presente a estos últimos a fin de que dentro del improrrogable término de nueve días comparezcan en forma en los autos, con los apercibimientos legales.

Dado en Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 7.011

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 20 de octubre de 1977, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 481 de 1977, a instancia del Procurador señor Peiré Aguirre, en representación de "Agreda Automóvil", S. A., contra don Agustín Alcubierre Pueyo, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación: Una furgoneta "Mercedes Benz", matrícula Z-9035-E. Tasada en 110.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.010

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de noviembre de 1977, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes inmuebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 21 de 1975, a instancia del Procurador señor Rey Ardid, en representación de "Comercial Balay", S. A., contra don Miguel Quirós Peralta, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta segunda subasta, es decir, del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia del actor, sin haber sido suplida previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continua-

rán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Número 1, tipo A. — Local comercial del edificio en la barriada de San Pedro de Alcántara, término de Marbella (calle Carlota Navarrete, sin número). Ocupa una extensión superficial de 90 metros 96 decímetros cuadrados. Tiene acceso por la calle de su situación, ocupando el lado derecho de la fachada y del edificio. Linda: por la derecha entrando, con terrenos de la finca originaria de la que procede el solar; por la izquierda, con el portal de entrada y caja de la escalera y con el local número 1 bis, tipo B, del mismo edificio, y por su fondo, con calle secundaria, abierta en terrenos de la finca matriz de la que procede el solar del edificio. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Marbella al tomo 720, libro 275, folio 99, finca núm. 17.766, y figura actualmente inscrito a nombre de los cónyuges don Avelino Ramos y doña María-Lourdes Marín Gil. Tasado en 1.000.000 de pesetas.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.040

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramitan los autos número 529 de 1977, sobre juicio ejecutivo, promovidos por el Procurador señor San Pío Sierra, en nombre y representación de «Ybarlíder», S. A., contra don Gonzalo Navarro Barberó, en rebeldía procesal e ignorado domicilio, en cuyos autos ha recaído con esta fecha sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En la ciudad de Zaragoza a 28 de septiembre de 1977. — El Ilmo. señor don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de «Ybarlíder», S. A., representada por el Procurador señor San Pío y dirigida por el Letrado señor Ibarra, contra don Gonzalo Navarro Barberó, declarado en rebeldía y sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando la demanda ampliatoria deducida por el Procurador señor San Pío Sierra, en representación de «Ybarlíder», S. A., debo mandar y mando tener por ampliada la sentencia de remate dictada en estos autos contra don Gonzalo Navarro Barberó a los nuevos plazos vencidos que ahora se reclaman como procedentes de la misma obligación, respecto a los cuales se seguirá también adelante la ejecución, e importantes la suma de 1.502.255 pesetas de principal y gastos de protesto, intereses legales del principal desde la

fecha de aquéllos hasta su completo pago, y costas causadas y que se causen, a cuyo pago condeno expresamente al ejecutado.

Y dado el ignorado domicilio del mismo, notifíquesele esta sentencia por medio de edictos.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Luis Martín Tenías.» (Rubricado).

Y para que sirva de notificación personal la referida sentencia al demandado citado, libro el presente en Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.034

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 188 de 1975-A, seguido a instancia de don Marcos Marquina Moreno, representado por el Procurador señor Bibián, contra don Octavio Domínguez Guerra, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 28 de noviembre de 1977, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en calle Pedro Infinito, 97, Las Palmas de Gran Canaria, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Vehículo marca "Autobianchi", matrícula GC-9.850-B; en 80.000 pesetas.
2. Setenta trajes de señora, de distintos colores y calidades, existentes en dicho local; en 40.000 pesetas.
3. Un archivador metálico, pequeño de dos puertas; en 500 pesetas.
4. Un ropero, dos mesas de noche, aparador y un tresillo corrientes; en 18.000 pesetas.
5. El derecho de traspaso del local comercial, dedicado a confecciones, sito en el bajo de la casa 97 de la calle Pedro Infinito de Schamann, que satisface la renta mensual 22.000 pesetas; valorado en 300.000 pesetas.

En cuanto al derecho de traspaso que se subasta, los posibles rematantes habrán de contraer la obligación a que se refiere el apartado 2.º del artículo 32 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Zaragoza, veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.033

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de octubre de 1977, a las once y media, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 630 de 1977, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de "Izuzquiza Arana", S. A., contra "Construcciones Casas Marín", S. A., con domicilio social en calle Alfonso I, número 1, 9.º, donde se encuentran los bienes que se subastan, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.º Una máquina de escribir, eléctrica, marca «IBM»; en 20.000 pesetas.

2.º Dos grúas tamaño mediano, eléctricas, marca "Togar"; en 250.000 pesetas.

Total, 270.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-F. Martínez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.032

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita, con el número 942 de 1977, expediente de declaración de herederos a instancia de doña Teodora Leonar Bernal, representada por el Procurador señor Hernández de la Torre, sobre fallecimiento de su esposo, don José Alfonso Carrato, hijo de José y Presentación, de 55 años de edad, natural y vecino de Zaragoza, que falleció en esta ciudad el día 3 de mayo de 1977, sin haber otorgado disposición alguna testamentaria, y para que se declare heredero «ab intestato» de dicho causante a su hermano don Vicente Alfonso Carrato, sin perjuicio del derecho de viudedad foral del cónyuge superviviente doña Teresa Leonar Bernal.

En resolución de esta fecha he acordado la publicación de este edicto para que los herederos que se crean con igual o mejor derecho comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro del plazo de treinta días.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.035

JUZGADO NUM. 4

Don José Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 26 de octubre de 1977, a las once y media horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 645 de 1976, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de "Almacenes Siderúrgicos Aragoneses", sociedad anónima, contra "Ferra", S. A., con domicilio social en Huesca, en cuyo poder se encuentra el bien que se subasta, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Una prensa plegadora ajial, marca «Colly», de 5 metros, con motor eléctrico y utillajes; en 1.500.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-F. Martínez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.036

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 3 de noviembre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio de menor cuantía, seguido al número 1164 de 1976, a instancia del Procurador señor Peiré Aguirre, en representación de don Santiago Muñoz Carnicer, contra la entidad "Centro Médico-Quirúrgico y Materno Infantil", S. A., de Zaragoza, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia del actor, sin haber sido suplida previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Piso 8.º-C, en la octava planta alzada de la casa número 89 de la avenida de Madrid de esta capital, de 104,04 metros cuadrados de extensión y una participación del tres por 100 de los elementos comunes. Inscrito al tomo 1.089, libro 304, sección 3.ª, folio 189, finca 18.471, inscripción 1.ª, en el Registro de la Propiedad número 3 de Zaragoza. Tasado en 800.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-F. Martínez. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

Núm. 7.013

JUZGADO NUM. 3

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita pieza de responsabilidad civil, dimanante de diligencias preparatorias número 185 de 1974-A, sobre imprudencia, contra el penado Julio Rebollo Calvo, vecino de Zaragoza (San Pablo, 151, segundo derecha), habiendo acordado, por providencia de esta fecha, dictada en la referida pieza, sacar a la venta en pública y primera subasta, para cuyo acto se ha señalado el próximo día 3 de noviembre, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, el bien que luego se dirá, por término de ocho días, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor del bien que se saca a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, debiendo acreditar su personalidad mediante la exhibición de su documento nacional de identidad.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bien objeto de la subasta: Un vehículo marca "Morris", modelo 1300, matrícula Z-79.619, de color gris, embargado al penado; valorado pericialmente en 12.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 7.045

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 509 de 1976, instado por "Industrias del Frío y Alimentación", S. A. («Ifasa»), representada por el Procurador señor Bozal Ochoa, contra el propietario del merendero "Los Naufragos", se sacan a la venta en pública

subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Una máquina registradora eléctrica marca «Hugin»; valorada en 15.000 pesetas.

Un mostrador frigorífico vitrina, marca «Koska», de 1,5 metros de largo aproximadamente; valorado en 12.000 pesetas.

Un congelador-conservador, marca «Koska»; valorado en 10.000 pesetas. Total, 37.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 27 de octubre, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan depositados en poder del demandado y en su domicilio, en el paseo Marítimo, sin número, de Fuenigüera (Málaga), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.046

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez de distrito del Juzgado número 2 de Zaragoza.

Hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado bajo el número 255 de 1977, instado por «Chasyr 1879», representada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra la Comunidad de propietarios del paseo Calvo Sotelo, 28, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, parecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 202, correspondiente al día 6 de septiembre 1977.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 27 de octubre, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.048

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado bajo el número 703 de 1976, instado por «Plásticos Tari», S. A., representada por el Procurador señor San Pío Sierra, contra don Antonio Rosario Domínguez, vecino de Fuente de Cantos (Badajoz), calle Capitán Navarrete, 51, se sacan a la venta en pública subasta, por se-

gunda vez y con la rebaja del 25 % del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 140, correspondiente al día 22 de junio de 1977.

Esta segunda subasta tendrá lugar simultáneamente en las salas de audiencia del Juzgado de Fuente de Cantos y en este Juzgado el día 11 de noviembre, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y siete. El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.038

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.184 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Dolores Galán Fajardo, de 24 años, casada, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (calle Bretón, 4-6, 3.º), para que comparezca ante este Juzgado de distrito el día 7 de noviembre y hora de las diez treinta de la mañana (sito en plaza del Pilar, 4, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio por lesiones por agresión.

Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.039

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.184 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a María-Teresa Vera Becerra, de 41 años, soltera, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (calle Bretón, 4-6, tercero), para que comparezca ante este Juzgado de distrito el día 7 de noviembre y hora de las diez treinta de la mañana (sito en plaza del Pilar, 4, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio por lesiones por agresión.

Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.043

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición 332 de 1977, a instancia de don Ramón Ruiz Martínez, contra don Antonio Logroño Manresa, se sacan a la venta en primera pública subasta, precios de valoración y término de ocho días, los siguientes bienes: Un camión «Barreiros», matrícula Z-3649-C; valorado en 340.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 17 de octubre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Antonio Logroño Manresa.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Ricardo Soto. El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.044

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio número 573 de 1976, a instancia de «Galerías Preciados», S. A., contra don Angel Blasco Marcén, se sacan a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un televisor marca «Royal», de 24 pulgadas, con canales de VHF y UHF; en 8.000 pesetas.

Un frigorífico marca «Kelvinator», de unos 25 litros de capacidad; en 9.000 pesetas.

Una lavadora automática marca «Philips», modelo 634; en 6.000 pesetas.

Un dormitorio de matrimonio, compuesto por cabecero con dos mesillas de noche de tres cajones cada una y armario ropero de cuatro puertas, barnizados en color nogal y frente laqueados en blanco; en 10.000 pesetas.

Un armario chifonnier, con nueve cajones y una puerta, a juego con el dormitorio; en 4.000 pesetas.

Total, 37.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 25 de octubre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Angel Blasco Marcén.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Ricardo Soto. El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.973

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala y Apráiz, Juez del Juzgado de distrito número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 363 de 1977 se tramita expediente de juicio de cognición a instancia de «Cerámi-

cas Reunidas de Aragón», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra «Provisa», S. A., cuyo domicilio se desconoce, sobre reclamación de 47.820'25 pesetas, y por resolución de fecha 26 del actual, habiendo sido admitida a trámite la demanda, se ha mandado emplazar, como se verifica por la presente, a la entidad mercantil «Provisa», S. A., para que en el improrrogable plazo de seis días hábiles se persone en autos, en la sala de audiencia de este Juzgado de distrito (sito en la plaza del Pilar, 2, quinta planta), con el apercibimiento de ser declarada en rebeldía caso de no verificarlo. En el supuesto de comparecer se le concederán tres días más para contestar a la demanda.

Y para que sirva de emplazamiento a la demandada «Provisa», S. A., expido el presente en Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.014

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.590 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Angel Ayarza Gil, en calidad de denunciado, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, quinta planta) el día 17 de octubre, a las once veinte horas de su mañana, al objeto de comparecer a la celebración del juicio de faltas.

Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.047

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito núm. 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición núm. 86 de 1977, seguido a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de «El Aguila», S. A., contra don Luis Marín Pallás, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán

admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes: Una máquina registradora, eléctrica, marca «Hugin», K-45, número 1441668; valorada en 35.000 pesetas.

Bienes en poder del demandado, (San Orencio, número 10, Huesca).

Dado Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.049

JUZGADO NUM. 5

El Juez del Juzgado de distrito núm. 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 26 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición núm. 513 de 1976, seguido a instancia del Procurador señor Hernández de la Torre, en representación de don Vicente Carretero Royo y otra, contra don José-María Ferrer Gimeno, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes: Coche marca «Seat», modelo 430-1800, matrícula Z-5225-D; valorado en 150.000 pesetas.

Dicho automóvil está en poder del mandado (Baltasar Gracián, 15, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.015

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez del Juzgado de distrito número 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 375 del año 1977, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Comercial Industrial Aragonesa», S. A., contra don Ricardo Torres García,

vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una furgoneta marca «Avia», matrícula Z-9231-C; tasada en 90.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 24 de octubre, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dicho bien se encuentra en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 7.016

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez del Juzgado de distrito de esta villa en proveído dictado en el día de hoy en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 77 de 1977, sobre lesiones y daños en accidente de tráfico, por la presente se cita a Annie-Marie Francoise Gorregues, de nacionalidad francesa, en ignorado paradero, a fin de que el día 8 de noviembre próximo y hora de las once de su mañana comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado al objeto de asistir como denunciada a la vista del mencionado juicio, haciéndole las advertencias de la Ley e instruyéndole del contenido del artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de cédula de citación a la indicada denunciada, expido la presente en La Almunia de Doña Godina a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

IMPRESA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las insercciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem id.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.

Número del año anterior: 15 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscrpciones